

**20668** RESOLUCION de 18 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Jefe de Dermatología y Venereología.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 160, de fecha 14 de julio de 1990, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Médico Jefe de Dermatología y Venereología de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, incluida en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 18 de julio de 1990.—El Presidente, José Marco Berges.

**20669** RESOLUCION de 19 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de fecha 18 de julio de 1990, número 163, se publican las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1989 de la Diputación Provincial de León, de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de fecha 13 de enero de 1990, número 10.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 19 de julio de 1990.—El Presidente, Matias Llorente Liébana.

**20670** RESOLUCION de 19 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de marzo de 1990, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Arquitecto de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 10. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 88, de fecha 9 de mayo de 1990, y rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 19 de julio de 1990 siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 19 de julio de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

**20671** RESOLUCION de 19 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de 18 de julio de 1990, aparece inserto anuncio por el que se publica la convocatoria, bases y normas para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contando a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Miguelturra, 19 de julio de 1990.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

**20672** RESOLUCION de 19 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Tremp (Lérida), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 14 de julio de 1990, se han publicado las bases específicas y convocatoria que regirá la oposición libre, convocada para la provisión de tres plazas de la Escala de Administración General, subescala administrativa, clase administrativa, grupo C, de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de ocupación de 1990.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios que hagan referencia a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tremp, 19 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20673** RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de fecha 19 de julio de 1990, número 164, se publican las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Economista, mediante el sistema de concurso libre, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1989 de la Diputación Provincial de León, de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 10, de 13 de enero de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 20 de julio de 1990.—El Presidente, Matias Llorente Liébana.

**20674** RESOLUCION de 20 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna (Valencia), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer la plaza de Cabo de la Policía Local.

En relación con el expediente instruido, para provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, por concurso, se ha resuelto lo que sigue:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos, y que a continuación se relacionan, habiéndose presentado todas las instancias dentro del plazo establecido y con los requisitos establecidos en las bases:

1. Fuertes García, Angel.
2. Garrido Bernal, José Luis.
3. Seifa Sancho, Jose Miguel.
4. Blanes Vidal, Enrique.
5. Arlandis Estruch, Emilio.
6. Alvarez Ibáñez, José.
7. Guirao Sánchez, Jesús.
8. Peiró Vercher, Juan Antonio.
9. Almenar Manjabacas, José Manuel
10. Ortega Ruiz, Ginés.
11. Benavent Gomar, Constantino.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—Designar la composición de los miembros que han de constituir la Comisión de Valoración de los méritos presentados por los aspirantes, y cuyo detalle es el que sigue:

Presidente: Don José Escrihueta Vidal, Alcalde-Presidente, como titular, y como suplente don Antonio Sala Giménez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Como representante del Profesorado Oficial, designado por el IVAP, don Néstor Gómez Guillem, como titular, y don José Cirera Martínez, como suplente.

Como Jefe del Servicio, designado por el Presidente de la Corporación, don Carlos Espin Zamora, como titular, y don Rafael Airós Sales, como suplente.

Como representante de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Administración Pública, don Josep Blai Ballester Gorrita, como titular, y doña María Lluïsa Masip Campos, como suplente.

Como funcionario de carrera, designado por el Presidente de la Corporación, don Vicente Felis Bosch, como titular, y don José Llinars Taléns, como suplente.

Secretario: Actuará como Vocal-Secretario, el que lo es de la Corporación, don Francisco Javier Vila Biosca, como titular, y don Javier Brines Almiñana, como suplente.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros de la Comisión de Valoración en el «Boletín Oficial de la Provincia», «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de la Corporación.